

historias vascas

3 noviembre de 1936, la delegación de Euskadi presidida por Irujo se presenta al president Companys.



19 de marzo de 1937. Inauguración de la delegación comercial de la emisora de onda corta. La Delegació d'Euskadi con la presencia del conseller Joan Comorera.



4 de mayo de 1937. Luis Areitioaurtena, delegado de Euskadi en Pins del Valles con voluntarios de las milicias vascas.

Catalunya se convirtió en un punto neurálgico del exilio vasco tras la ocupación de Euskadi por las tropas franquistas. Se calcula que unas cien mil personas fueron acogidas y atendidas por un Gobierno Vasco que operó desde la capital condal primero, y después en Girona y Figueres. Parte de la documentación de aquellos años fue incautada y todavía no ha sido restituida al pueblo vasco

Un reportaje de **Josep Cruanyes i Tor**

Barcelona, capital de Euskadi 1938-39

En Catalunya se produjeron hechos importantes para el pueblo y el gobierno de Euskadi durante la Guerra Civil. La ocupación inicial por los franquistas de Gipuzkoa provocó una primera ola de refugiados de los que llegaron a Catalunya unas 16.000 personas a finales de 1936. De las distintas expediciones, el mayor contingente fue provocado cuando, en octubre de 1937, el gobierno francés ordenó la expulsión de los refugiados a la "zona leal" o la frontera de Irún. La mayoría optó por Catalunya, sumando unas 63.000 personas y llegando a un total de 100.000.

Así, de facto, nuestro país se transformó en el mayor centro de acogida del exilio del pueblo vasco, lo que supuso que, entre el 1937 y 1939, Catalunya se transformara en una nueva Euskadi de acogida y, posteriormente, con el traslado del Gobierno de Euskadi, devino la nueva capital política de los vascos.

Catalunya no solo suponía para el Gobierno vasco un lugar donde se concentraban miles de refugiados, sino que era situarse en un país hermano con el que se compartía la recuperación de unos derechos históricos de autogobierno.

Ello suponía que entre ambos gobiernos había una solidaridad natural y se compartían los problemas políticos que generó la guerra. Esta había permitido a ambos gobiernos transformarse en auténticos Estados ante la ausencia del poder central, asumiendo no solo amplias facultades desde la autosuficiencia fiscal y económica, sino también en la organización de la defensa, con sendas consejerías que asumían la lucha militar contra los franquistas.

A finales de 1936 el Gobierno vasco se planteó la creación de una delegación de Euskadi en Catalunya que se constituyó el 5 de noviembre de aquel año en un piso cedido por la Generalitat en la calle Valencia, que al ser insuficiente por ser pequeño se trasladó al número 60 del Passeig de Gràcia, que fue la sede definitiva.

SUBSISTENCIA Y ASISTENCIA SANITARIA Las actividades de la delegación se centraron principalmente en la secretaría de Asistencia Social que se ocupaba de la atención de los refugiados, tanto de su alojamiento ofrecido por la Generalitat como su subsistencia y atención sanitaria. Para ello se creó un censo de refugiados a partir del requisito de la ciudadanía vasca para poder tener acceso a las ayudas del Gobierno. Actuó como secretario general de la delegación Ricart Altaña, catalán que contribuyó a la coordinación de la delegación con la Generalitat.

En enero del 37 se presentó oficialmente la delegación y se empezaron a realizar actividades culturales y políticas, como el concierto celebrado en la sede por la cantante Conxita Badia acompañada por la pianista María Teresa Balcells. Se ampliaron las actividades con la presentación de la delegación comercial y la creación de una emisora de radio en onda corta, que fue autorizada por la Generalitat.

La guerra provocó que en abril la Generalitat decretara la movilización general en la campaña para la creación del Exercit Popular Regular, en el que las milicias vascas se integraron en el campo de adiestramiento situado en Pins que fueron visitadas por el nuevo delegado, Luis de Areitioaurtena, nombrado en el mes de mayo.

historias vascas

Un gran acontecimiento fue la celebración del Aberri Eguna que movilizó a muchos catalanes para firmar su solidaridad con Euskadi en la sede de la delegación.

La solidaridad de Catalunya con Euskadi se concretaba en multitud de actos como la *“Semana pro-Euzkadi”*, entre el 29 de mayo y el 6 de junio de 1937, que incluyó la representación de la obra *Pedro Mari* del autor Arturo Campión, en el Teatro del Liceo, entonces sede del Teatre Nacional de Catalunya, que se representó durante once sesiones diarias los días siguientes. Ello expresaba la voluntad de la delegación de hacer presente la cultura vasca en Catalunya.

El deseo de mantener la enseñanza de los niños vascos refugiados se concretó con el curso de euskera realizado en la biblioteca infantil *Apel les Mestres* promovido por la *Associació Protectora de l’Ensenyança Catalana*, entidad que promovía la enseñanza en catalán.

El mes de julio de aquel año el presidente Aguirre realizó una visita a Catalunya recorriendo distintas ciudades en concentraciones masivas que expresaban la solidaridad del pueblo de Catalunya con el pueblo vasco, siendo acogido en Barcelona en el ayuntamiento y por el presidente de la Generalitat, Lluís Companys.

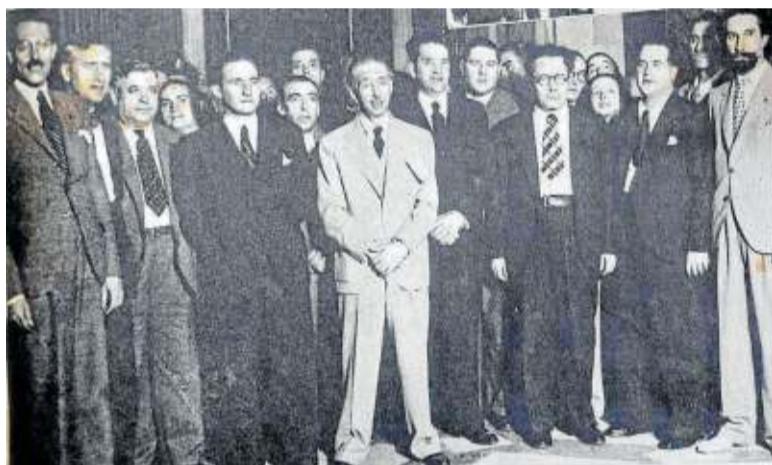
La delegación de Euskadi durante su vigencia estableció un sinfín de actuaciones y promovió instalaciones y servicios de acogida de los refugiados y para su asistencia sanitaria, como los hospitales *Euzkadi y Guernica* y otras dependencias de asistencia sanitaria. El Hospital Euzkadi se instaló en el hospital francés de Barcelona, cedido al Gobierno vasco por el consulado francés. En el edificio ondeaban las banderas de Euskadi y la de Francia.

El medio de comunicación y propaganda de la delegación fue el periódico semanal *Euzkadi en Catalunya*, publicado entre diciembre del 36 y diciembre del 1937, cuando fue sustituido por el diario *Euzkadi*.

POSICIÓN Y ACTUACIÓN CONSOLIDADAS La instalación del Gobierno vasco el 1 de noviembre de 1937 supuso convertir Barcelona en la capital de Euskadi, y asumió la estructura administrativa e instalaciones de la delegación que le permitieron consolidar su posición y actuación efectiva en Catalunya. Se situó en el mis-



4 de junio de 1937. Inauguración en la plaza de Catalunya del árbol simbólico de las libertades vascas en la ‘Semana Pro-Euzkadi’. Foto: Brangulí



24 de junio de 1937. El Gobierno Vasco y el lehendakadi Aguirre recibidos en el Palacio de la Generalitat, declarado hueste de honor de Catalunya. Foto: Sagarra

mo edificio de la delegación donde se localizaron diversas consejerías entre las que destacan la de Comercio y Abastos, esencial en un momento de escasez de alimentos. Se amplió la sede ocupando el edificio contiguo del número 62 del mismo Passeig de Gràcia donde se instalaron la de Asistencia Social y Atención a los refugiados.

El 5 de diciembre, el presidente Aguirre realizó una rueda de prensa en la nueva sede del gobierno como primer acto oficial de su gobierno en Catalunya.

La caída de Barcelona el 26 de enero de 1939 provocó el traslado del Gobierno vasco a Girona y después a Figueres, donde instaló las dependencias de pasaportes en la población de Pont de Molins, antes del



Retrato del delegado Luis Areitaoitena en el despacho oficial del delegado de Euskadi en Catalunya. 31 de diciembre de 1937. Foto: Josep M. Sagarra

paso de la frontera, a partir del 29 de enero. El presidente Aguirre, en señal de solidaridad con Catalunya, el 4 de febrero pasó de nuevo la frontera y se dirigió al Mas Perxés donde se encontraba el gobierno catalán para pasar el día siguiente con las autoridades republicanas. Pero, en un acto de desprecio hacia los gobiernos de Euskadi y Catalunya las autoridades del gobierno Negrín adelantaron dos horas su salida sin previo aviso.

La entrada de las tropas franquistas a Barcelona supuso el inicio de la requisita de documentación por parte de la delegación del Estado para la recuperación de documentos con sede en Salamanca, que tenía por objeto acumular información de las personas e instituciones para llevar a cabo un fichero que sumó más de tres millones de fichas como soporte a la represión política. Este organismo tuvo una especial dedicación para localizar y requisar documentación de los organismos de Euskadi.

DOCUMENTACIÓN, REQUISADA POR SACAS Consta en el archivo de la oficina de requisas de Barcelona expediente titulado “Gobierno de Euskadi” donde están las actas de cuarenta registros realizados a locales relacionados con Euskadi, la mayoría de los cuales eran domicilios de refugiados. En el primer local de la delegación de Euskadi en Barcelona hay constancia de que se intervinieron “cuatro sacos de documentación”. En algunos casos aparece que la Policía había ya recogido la documentación y en la mayoría de los casos eran domicilios de refugiados vascos y otros domicilios de miembros de distintos departamentos del gobierno.

La mayor parte de la documentación requisada se intervino en los registros realizados del 16 a 18 de febrero en la sede del Gobierno en el número 60, donde se requisó documentación de Hacienda y relacionada con el gobierno de la que se hace constar como significativa la documentación de Presidencia, en la que destacaban lista de incautaciones de personas de derechas y un fichero de condenados a muerte o a prisión de Euskadi, y documentación de la Hacienda vasca, que supusieron “más de cuarenta sacas”. El 20 de marzo se realizó la requisita de las

dependencias de Asistencia Social de Euskadi y refugiados vascos del edificio del número 62, contiguo, donde se intervino también gran cantidad de documentación. En el acta de registro se destaca como documentación de interés las fichas de los setenta y cinco mil refugiados alojados en Catalunya. Las listas de niños vascos de las colonias de Bélgica, Suiza e Inglaterra que se mandan al padre Cabaras para su repatriación a la zona “nacional”, y multitud de documentación con las relaciones de las personas evacuadas por mar de Euskadi y de batallones de gudaris, o evadidos del ‘campo nacional’; o una relación de parados vascos donde constaba el oficio y la filiación política. Para tener una idea del volumen de lo requisido, consta que se retiraron “cuatro armarios de ficheros, siete sacas grandes y siete cajas de madera llenas”.

Toda esta documentación se trasladó al Parlament de Catalunya donde se encontraba uno de los almacenes de la DERD que envió a Salamanca el inventario del contenido de la documentación intervenida al Gobierno de Euskadi el día 11 de agosto de 1939.

Esta documentación aún hoy está pendiente de ser restituida al pueblo vasco, como aún falta la restitución de parte de la documentación de Orden Público y Justicia al pueblo catalán. Un acto de justicia que después de 50 años de la muerte del dictador aún no se ha producido. Estos hechos demuestran que la historia une a nuestros pueblos en la lucha por sus derechos históricos de libertad. ●

EL AUTOR

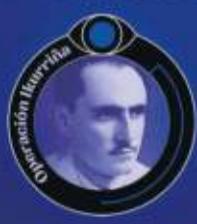
JOSEP CRUANYES I TOR

Nacido en El Masnou en 1952. Abogado e historiador. Licenciado en Historia por la Universitat Autònoma de Barcelona y licenciado en Derecho por la Universitat de Barcelona. Presidente y fundador de la Comissió de la Dignitat que recuperó para Catalunya los documentos requisados del Fondo de Salamanca.

JAKIN
ESCAPE ROOM

HISTORIA ZURE ESKUETAN
LA HISTORIA ESTÁ EN TUS MANOS

Aukeratu bi misio hauen artean eta bihur zaitez agente sekretu!! ¡¡Elige entre estas dos misiones y conviértete en agente secreto!!



Gertaera historikoetan oinarritutakoak. Aukeratu: euskaraz edo gaztelaniaz. Basados en hechos históricos. Elige el idioma: euskera o castellano.

NON GAUDE? ¿DÓNDE ESTAMOS?

Tere Verdes Pasabidea z/g. Pasaje Tere Verdes s/n
48007 Bilbao
Sabino Arana Fundazioa

747 488 000
escaperoom@jakin.eus

ORDUTEGIA: Asteartek ostiralean: 10:00etik 12:00etara eta 17:30etik 20:30ra. Larunbat, igande eta jaiegunetan 11:00etik 13:30ra eta 17:30etik 20:30ra.

HORARIO: De martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 17:30 a 20:30. Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 13:30 y de 17:30 a 20:30.



Caixa
Pensiones
y Pensiones
de Vida



BBK
BANCA
DE
VIZCAYA
BANK
OF
VIZCAYA

FUNDACIÓN
EUSKAL HERRIA